

**PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA
CATORCE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO DEL CONSEJO DISTRITAL
06 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CON
CABECERA EN QUERÉTARO**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro; siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día catorce de mayo de dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en el domicilio del Consejo Distrital 06, ubicado en la calle Ecuador número treinta y cuatro, colonia Lomas de Querétaro; los miembros de este Consejo: la licenciada Damariz Elizama Martínez Juárez, Consejera Presidenta; las ciudadanas Ma. Guadalupe Candelas Guerrero, Norma Perrusquia Hernández, Rocío Valdés Latapí, Ma. Guadalupe Soledad Martínez Pérez, en su calidad de Consejeras Electorales; así como la representación de los Partidos Políticos: Diego Antonio Rodríguez Bocanegra, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; Oscar Sánchez Aguilar representante propietario del Partido Acción Nacional; Guadalupe Alejandra Vital Rojo representante suplente del Partido Morena; Alfredo Joaquín Vital Cruz representante propietario del Partido del Trabajo; Héctor Mariano Domínguez Castillo representante suplente del Partido Convergencia Querétaro; Adriana Olguín León representante suplente del Candidato Independiente José Aquileo Arias González. Quienes asisten a la sesión extraordinaria convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: **I.** Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. **II.** Aprobación del orden del día. **III.** Presentación y votación del acuerdo IEEQ/CD06/A/002/2018 del Consejo Distrital 06 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueba la Planeación y Logística de Grupos de Trabajo para el desahogo de la sesión especial de cómputos. **IV.** Presentación y votación del acuerdo IEEQ/CD06/A/003/2018 del Consejo Distrital 06 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueba el Modelo Operativo de Recepción de los Paquetes Electorales al término de la Jornada Electoral, así como el número de auxiliares de recepción, traslado, generales y/o de orientación para la implementación del procedimiento.-----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: Buenas tardes, da inicio la sesión extraordinaria del Consejo Distrital 06 del Instituto Electoral del Estado de

Querétaro con cabecera en Querétaro, convocada para el día de hoy, catorce de mayo de 2018 a las dieciocho horas con treinta minutos, en calle. ecuador número 34 colonia Lomas de Querétaro. Así mismo, de no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión a las dieciocho cuarenta y cinco horas del mismo día, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. Secretaria Técnica, con apoyo en lo dispuesto por los artículos ; 116, fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 98, párrafos 1 y 2, y 99, párrafo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 383, 389 y anexos 14 y 17 del Reglamento de Elecciones 1, 3, 4, 52, 78, 79, 80, 81, fracción II y XI, 84 fracción I, 86 fracciones I, II y X, 88, 118, 121, 125 y 126 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 13, 15 y 16 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el Desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos del Proceso Electoral 2017-2018, así como por lo dispuesto en los artículos: 49, 52 al 54, 56, 57, 58, 64, 65, 66, 75, 76, 79 Del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión, conforme al orden del día propuesto. En uso de la voz la Secretaría Técnica: Buenas tardes, en cumplimiento a su instrucción Señora Presidenta, le informo que de conformidad con la lista de asistencia, se encuentran presentes en las instalaciones de este Consejo Distrital la representación de los partidos políticos: el ciudadano Oscar Sánchez Aguilar, en su calidad de representante propietario del Partido Acción Nacional; ciudadano Diego Antonio Rodríguez Bocanegra, en su calidad de representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; ciudadana Guadalupe Alejandra Vital Rojo, en su calidad de representante suplente del Partido Movimiento de regeneración Nacional, ciudadano Alfredo Joaquín Vital Cruz en su calidad de representante propietario del Partido del Trabajo, ciudadano Héctor Mariano Domínguez Castillo, en su calidad de representante suplente del Partido Convergencia Querétaro, ciudadana Adriana Olguín León, en su calidad de representante suplente del Candidato Independiente José Aquileo Arias González, de igual forma doy cuenta de la presencia de la Consejera Presidenta de este Consejo, la ciudadana Damariz Elizama Martínez Juárez y de las Consejeras Ma.

Guadalupe Candelas Guerrero, Norma Perrusquia Hernández, Rocío Valdés Latapí Ma. Guadalupe Soledad Martínez Pérez, así como la de la voz, en mi calidad de Secretaria Técnica, Por lo tanto existe quorum legal para sesionar instalándose formalmente la sesión extraordinaria, por lo que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales, señora Presidenta, me permito hacer de su conocimiento y de este Órgano Colegiado que la ciudadana: Adriana Olguín León representante suplente del Candidato Independiente José Aquileo Arias González, no ha tomado la protesta de ley. En uso de la voz la Presidencia del Consejo: Gracias Secretaria Técnica, en virtud de la cuenta dada por la Secretaría y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicito a quienes integran este Consejo ponerse de pie para proceder a tomar la protesta de ley. Ciudadana Adriana Olguín León, representante suplente del Candidato Independiente José Aquileo Arias González “Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, las leyes generales en la materia, la Ley Electoral del Estado, los reglamentos y acuerdos del Consejo General y los emanados de este Consejo, para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado?” La ciudadana en uso de la voz señala: “¡sí, protesto!”. En uso de la voz la Presidencia del Consejo: “si no fuere así, que la propia ciudadanía se los demande”. Pueden tomar asiento, Secretaria Técnica solicito que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día, En uso de la voz la Secretaría Técnica: el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día, por lo que con fundamento en los artículos, 80, 81 Fracción I y II y XI, 88 de la Ley Electoral, 48 Fracciones I, II y III de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, 52 a 54, 75, 84 y 85 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria que nos ocupa y quienes integran este Órgano de Dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este Consejo Distrital 06 para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. Así mismo, informo, que por ser esta una sesión extraordinaria no hay

asuntos generales. En uso de la voz la Presidencia del Consejo: Gracias Secretaria, integrantes de este Consejo, está a su consideración el orden del día, ¿Existe alguna observación o comentario? de no ser así, solicito a la Secretaría Técnica proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz la Secretaría Técnica: Atendiendo a su instrucción, consulto a las Consejeras, así como a la Consejera Presidenta del Consejo, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, acto seguido las Consejeras levantan la mano en señal de aprobación. En uso de la voz la Secretaría Técnica, doy cuenta de cinco votos a favor por lo que es aprobado por unanimidad el orden del día propuesto. En uso de la voz la Presidencia del Consejo: Gracias Secretaria, pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. En uso de la voz la Secretaría Técnica: Es el concerniente a la presentación y votación del acuerdo número IEEQ diagonal CD cero seis diagonal A diagonal cero cero dos diagonal dos mil dieciocho del Consejo Distrital 06 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueba la planeación y logística de grupos de trabajo para el desahogo de la sesión especial de cómputos. Es pertinente informar que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y en virtud de que el proyecto de acuerdo fue circulado oportunamente, no será necesaria su lectura íntegra, por lo que solo se leerán los puntos de acuerdo y en su caso se explicara la razón que lo sustenta: PRIMERO: Se aprueba la planeación y logística de grupos de trabajo para el desahogo de la sesión especial de cómputos, anexo al presente, misma que contiene, los distintos escenarios, logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales durante el desarrollo del cómputo o en su caso el recuento de votos en la parcialidad o totalidad de las casillas. SEGUNDO: Se ordena a la Secretaría Técnica que remita copia de la presente determinación a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto y a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, para los efectos conducentes. TERCERO: Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En uso de la voz la Presidencia del Consejo: Gracias Señora

Secretaría Técnica, está a consideración de los integrantes de este colegiado el proyecto de acuerdo, ¿Si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo? de no ser así, le solicito que someta a votación nominal el acuerdo en comento. En uso de la voz la Secretaría Técnica: Con gusto Consejera Presidenta, consulto a las Consejeras Electorales su voto en forma nominal, respecto del proyecto de acuerdo de cuenta, Consejera Damariz Elizama Martínez Juárez, en uso de la voz la Consejera Presidenta: A favor, en uso de la voz la Secretaría Técnica: Consejera Ma. Guadalupe Candelas Guerrero, en uso de la voz la Consejera Electoral: A favor, en uso de la voz la Secretaría Técnica: Consejera Norma Perrusquia Hernández en uso de la voz la Consejera Electoral: A favor, en uso de la voz la Secretaría Técnica: Consejera Rocío Valdés Latapí en uso de la voz la Consejera Electoral: A favor, en uso de la voz la Secretaría Técnica: Consejera Ma. Guadalupe Soledad Martínez Pérez, en uso de la voz la Consejera Electoral: A favor, en uso de la voz la Secretaría Técnica: Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad el proyecto de la cuenta. En uso de la voz la Presidencia del Consejo: Gracias Señora Secretaria Técnica, pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día. En uso de la voz la Secretaría Técnica: Es el concerniente Presentación y votación del acuerdo IEEQ diagonal CD cero seis diagonal A diagonal cero cero tres diagonal dos mil dieciocho del Consejo Distrital 06 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, así como el número de auxiliares de recepción, traslado, generales y/o de orientación para la implementación del procedimiento. Es pertinente informar que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y en virtud de que el proyecto de acuerdo fue circulado oportunamente, no será necesaria su lectura íntegra, por lo que solo se leerán los puntos de acuerdo y en su caso se explicara la razón que lo sustenta: PRIMERO: Se aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, anexo al presente acuerdo. SEGUNDO: Se ordena a la Secretaría Técnica que remita copia de la presente determinación a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto y a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos para los efectos conducentes. TERCERO: Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley

Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En uso de la voz la Presidencia del Consejo: Gracias Señora Secretaria Técnica, está a consideración de los integrantes de este colegiado el proyecto de acuerdo, ¿Si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo? de no ser así, le solicito que someta a votación nominal el acuerdo en comento. En uso de la voz la Secretaría Técnica: Con gusto Consejera Presidenta, consulto a las Consejeras Electorales su voto en forma nominal, respecto del proyecto de acuerdo de la cuenta, Consejera Damariz Elizama Martínez Juárez, en uso de la voz la Consejera Presidenta: A favor, en uso de la voz la Secretaría Técnica: Consejera Ma. Guadalupe Candelas Guerrero, en uso de la voz la Consejera Electoral: A favor, en uso de la voz la Secretaría Técnica: Consejera Norma Perrusquia Hernández en uso de la voz la Consejera Electoral: A favor, en uso de la voz la Secretaría Técnica: Consejera Rocío Valdés Latapí en uso de la voz la Consejera Electoral: A favor, en uso de la voz la Secretaría Técnica: Consejera Ma. Guadalupe Soledad Martínez Pérez, en uso de la voz la Consejera Electoral: A favor, en uso de la voz la Secretaría Técnica: Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad el proyecto de cuenta. En uso de la voz la Presidencia del Consejo: Gracias Señora Secretaria Técnica y en consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las dieciocho horas con cuarenta y dos minutos, del día catorce de mayo de dos mil dieciocho, se da por concluida esta sesión extraordinaria. Que pasen buenas tardes. Muchas gracias por su asistencia.-----

**HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA
CATORCE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO DEL CONSEJO DISTRITAL
06 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CON
CABECERA EN QUERÉTARO**

**Ing. Ma. Guadalupe Candelas
Guerrero**
Consejera Electoral

**Ing. Norma Perrusquia
Hernández**
Consejera Electoral

Mtra. Rocío Valdés Latapí
Consejera Electoral

**C.P. Ma. Guadalupe Soledad
Martínez Pérez**
Consejera Electoral

**Licda. Damariz Elizama Martínez
Juárez**
Consejera Presidenta

Licda. Lilia Vázquez González
Secretaria Técnica